



DISTRIBUIDO
UAGI - DNM
FECHA: **18 DIC 2015**



ORDEN DE COMPRA
DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Tels. 2522-5005, 2522-5026
uaci@medicamentos.gob.sv

SEÑORES PROCESOS METALICOS, S.A. DE C.V. NIT: 0614 -130794 -106 -0. PRESENTE.	ORDEN NÚMERO No. DNM 151 2015 LIBRE GESTION No. 131 COMPRASAL No. 131 FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2015
SOLICITAMOS A USTED SE SIRVA ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO "SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA AREA DE MICROBIOLOGIA"	
DEPENDENCIA SOLICITANTE: AREA DE MICROBIOLOGIA	FORMA DE PAGO: 30 DIAS

# REGLON	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$) CON IVA	PRECIO TOTAL (US\$) CON IVA
3	MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA INCUBADORAS Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 90 Kg, con medidas de 1.70 m de largo x 0.75m de ancho x 1.10 m de alto. ✓ Con refuerzo central en cruz en en la parte inferior de cada peldaño ✓ Con esquinas redondeadas ✓ Con un entrepaño en la parte inferior ✓ Con adaptación a curvas sanitarias	1	C/U	\$575.00	\$575.00
4	MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA INCUBADORA Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 90 Kg, con medidas de 1.12m de largo x	1	C/U	\$500.00	\$500.00

4



	<p>0.75m de ancho x 1.10 m de alto.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño✓ Con esquinas redondeadas✓ Con un entrepaño en la parte inferior✓ Con adaptación a curvas sanitarias				
5	<p>MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA INCUBADORA</p> <p>Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 90 Kg, con medidas de 0.75m de largo x 0.66m de ancho x 1.10 m de alto.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño✓ Con esquinas redondeadas✓ Con un entrepaño en la parte inferior✓ Con adaptación a curvas sanitarias		C/U	\$375.00	\$375.00
6	<p>MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA ESTUFA Y REFRIGERADORA</p> <p>Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 65 Kg en cada peldaño, con medidas externas de 0.80m de largo x 0.75m de ancho x 1.10m de alto y medidas internas (sin considerar los tubos redondos) de 0.70m de largo x 0.70m de ancho x 0.95m de alto.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Con esquinas redondeadas✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño✓ Con un entrepaño en la parte inferior✓ Con adaptación a curvas sanitarias		C/U	\$375.00	\$375.00



<p>7</p>	<p>MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA INCUBADORA, FREEZER Y ESPECTROFOTOMETRO</p> <p>Fabricada de acero inoxidable, con patas de tubo redondo, que soporte un peso aproximado de 80 Kg, con medidas de 1.50m de largo x 0.65m de ancho x 0.95 m de alto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Con esquinas redondeadas ✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño ✓ Con un entrepaño en la parte inferior ✓ Con adaptación a curvas sanitarias 	<p>I</p>	<p>C/U</p>	<p>\$575.00</p>	<p>\$575.00</p>
<p>10</p>	<p>LIBRERA METALICA</p> <p>Librera metálica de color blanco, con medidas de 0.95m de largo x 0.35m de ancho x 1.80m de alto, con una división horizontal en el centro a una altura aproximada de 0.90m.</p> <p>Parte superior: con una división vertical en el centro de aproximadamente 0.90m de altura y con 3 entrepaños regulables en cada lado.</p> <p>Parte inferior: con dos puertas corredizas con una altura aproximada de 0.90m y con un entrepaño regulable.</p> <p>Con adaptación a curvas sanitarias.</p>	<p>I</p>	<p>C/U</p>	<p>\$300.00</p>	<p>\$300.00</p>
<p>12</p>	<p>MESA DE ACERO INOXIDABLE PARA AREA LAVADO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fabricada de acero inoxidable con medidas de 1.0m de largo x 0.50m de ancho x 1.0m de alto ✓ Con un entrepaño a 30 cm del piso ✓ Con refuerzo en cruz en la parte central inferior de cada peldaño 	<p>I</p>	<p>C/U</p>	<p>\$425.00</p>	<p>\$425.00</p>

4



13	LOCKER METALICO Locker metálico de color blanco con medidas aproximadas de 0.90m de largo x 0.41m de ancho x 1.80m de alto. ✓ Con 12 compartimientos Medida de casillero: 0.30m de largo x 0.41m de ancho x 0.43m de alto. ✓ Puerta con porta candado y porta etiquetas ✓ Con rejillas de ventilación ✓ Instalación debe quedar al rostro de los paneles metálicos de la pared (curva redondeada al piso, por la parte de atrás)	02	C/U	\$250.00	\$500.00
23	CARRETILLA DE ACERO INOXIDABLE 4 Mesa rodante fabricada de Acero inoxidable #316, con medidas de 0.79m de ancho x 0.48m de profundidad x 0.86m de altura (con rodos incluidos). ✓ Con dos entrepaños del mismo material.	01	C/U	\$375.00	\$375.00
	<ul style="list-style-type: none">• TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA.• GARANTÍA DE BUENA CALIDAD: POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A QUE EL BIEN SEA RECIBIDO. ESTARA VIGENTE POR 1 AÑO.				



	<ul style="list-style-type: none">• LAS GARANTÍA SERA: FIANZA EMITIDA POR INSTITUCION FINANCIERA DEBIDAMENTE AUTORIZADA.• PLAZO DE ENTREGA DE LO CONTRATADO: 15 DIAS HABLES POSTERIORES A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.				
	TOTAL				\$ 4,000.00

NIT DE LA DNM: 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:



LIC. AIDA MEJIA DE GUTIERREZ, COORDINADORA AREA DE MICROBIOLOGIA DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD, COORDINAR CON ELLA AL TELEFONO: 2522-5042, Correo Electrónico: aida.mejia@medicamentos.gob.sv

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.

4



ORIGINAL: SUMINISTRANTE, UACI
COPIAS: UFI
ACTIVO FIJO
UNIDAD SOLICITANTE
ADMINISTRADOR DE
ORDEN DE COMPRA

POR CONTRATANTE (DNM)	PROCESOS METALICOS, S.A. DE C.V. NIT: 0614 -130794 -106 -0
AUTORIZO: 	ES CONFORME  01263292 18/12/15
LICDA. SARA REBECA LOPEZ GERENTE GENERAL	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA

CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM 151 2015

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. Presentar Factura debidamente detallada, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de Medicamentos.
4. Entregar las Garantías requerida en el tiempo establecido en la UACI.
5. **En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra. Si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar el número de serie de cada uno de los equipos y modelos.**



OBLIGACIONES DE LA DNM

- 1 Pagar el valor de **\$4,000.00**, previo los trámites legales, después que Lic. Aída Mejía de Gutiérrez, Administradora de Contrato, haya recibido totalmente lo contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas en coordinación con el Encargado de Activo Fijo.
- 2 La Administradora de Contrato elaborará, firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción en coordinación con el Encargado de Activo Fijo.
- 3 Cancelar en 30 días calendario, posteriores a la entrega del Quedan respectivo con el valor de la factura correspondiente.
- 4 La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO Y/O SERVICIO

- **TIEMPO DE ENTREGA DE LO CONTRATADO: 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.**
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables

